



# **BANDO DE LA ALCALDÍA**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA QUE, CON EL OBJETO DE CORREGIR CIERTAS ANOMALÍAS DETECTADAS EN EL SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN, EN EL LUGAR QUE SE INDICA, Y DE CARA A SU MEJORA:

**A PARTIR DEL JUEVES 15 DE FEBRERO SE CAMBIARÁ EL SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN EN LA CALLE IGAI SEGÚN PLANO ADJUNTO.**

SE RUEGA ENCARECIDAMENTE A LA POBLACIÓN **QUE SE EXTREME EL CUIDADO AL CIRCULAR POR ESTA VÍA, DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO,** POR LA POSIBLE EXISTENCIA DE ALGÚN DESCUIDO DERIVADO DE LA COSTUMBRE.

DISCULPEN LAS MOLESTIAS.

En RIBABELLOSA.-  
EL ALCALDE.- AMADO MARTÍNEZ DE ITURRATE CUARTANGO